

12.11  
PSS  
Catelegoría  
1858  
X

SALA URUGUAY  
BIBLIOTECA NACIONAL  
OBSERVACIONES

SOBRE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS .  
DE MONTEVIDEO.



**H**AY ciertos hombres malignos, que sin tomar las armas contra su patria, le hacen heridas mas profundas que sus enemigos mas declarados. Unos, cuya herencia es la detraction y la ignorancia, solo viven á costa de la reputacion de los buenos ciudadanos: sus lenguas y sus pulmones están en continuo movimiento para atacar con descaro á los virtuosos: otros devorados por la envidia, pasion la mas ciega y vergonzosa de quantas alimentan los espíritus débiles y corrompidos, no pueden ver la agena prosperidad sin irritarse; y no se arman tanto por gozar la felicidad, quanto por impedir que la gocen otros.

Estos hombres miserables despues que conspiran contra las mejores opiniones, fomentan los odios y venganzas para turbar la paz, y suscitar disenciones: su humor melancolico solo se manifiesta el dia desgraciado para ellos, en que no han tenido el placer de hacer algun daño: estas furias, digo, no contentas con derramar la ponzoña que depositan en sus perfidos corazones contra el crédito y buen nombre de las gentes honradas, dilatan el horizonte de la iniquidad hasta censurar las operaciones mas sabias del Gobierno para relaxar lenta y progresivamente todos los lazos del orden y de la subordinacion.

Estos son los que no teniendo que perder, han trabajado astutamente para poner en duda la fidelidad de Montevideo. Si examinamos este punto con alguna imparcialidad, encontraremos en los procedimientos de aquella ciudad, quando mas, errores de entendimiento,

D. 347.804

pero no de voluntad. Veamos las pruebas que justifican esta verdad.

Acusan al Gobernador por la carta que dicen dirigida al Excmo. Sr. Virey, contestando á la circular de 17 de Agosto de este año, cuyos papeles, segun corren en el publico, se copian á continuacion de estas observaciones para que el lector pueda formar un juicio exacto de las poderosas razones que hay para creer que la dicha carta es supuesta.

Primero: porque está fuera de toda verosimilitud que un Gobernador se explicase en un tono directamente opuesto á las leyes civiles y militares. Segundo: porque despues que S. E. le ha dado tantas pruebas de afecto y predileccion, confiándole aquel mando, y colmándolo de elogios en la Corte para conseguirle el grado de Brigadier, se hace increíble olvidase tan pronto á su bien hechor, abandonando todos los sentimientos de gratitud. Tercero: porque es muy repugnante hubiese publicado una orden que se le comunicó con la calidad de reservada. Quarto: porque quando dice: „V. E. cree que para tomar su partido debia esperarse el éxito de los sucesos de España, y yo soy de muy distinto parecer...” hace ver demostrativamente que no entendió la circular, y mucho menos el manifiesto que con ella se le remitió (a), pues con bastante claridad se le mandó: „que sin embargo del estado complicado y vacilante de las cosas, se debia desde luego proceder á la proclamacion de Fernando VII, anunciada ya en bando de 31 de Julio.”

Tanto la circular como el manifiesto fueron meditados por S. E., la Real Audiencia y el Excmo. Cabildo, en donde agotando lo sumo de la prudencia y de la politica, salvaron con una cordura que admirarán los sabios, el choque de las opiniones encontradas, la incertidumbre

del trono, tan pronto ocupado por Carlos IV como por Fernando VII, el empeño de Napoleon sostenido por los Ministros de nuestra Corte, y la ignorancia total en que todos estabamos del termino que tendrian las convulsiones políticas de Europa. Rodeadas pues las autoridades constituidas de estas y de otras dificultades que por claras no pueden ocultarse al menos advertido, abrazaron la gloriosa resolucion de jurar á Fernando VII, y esperar con firmeza resultados de la Metrópoli.

¿Quién podrá persuadirse que todas estas verdades no las vio el Gobernador? ¿Ni en que credulidad cabe que sea obra suya el periodo de la carta que se ha copiado? ¿Cómo es posible creer se expusiese á que le hicieran una replica poco conforme con su decoro, qual seria la de hacerle entender que despues de saberse el éxito de los sucesos, es muy facil producirse con zelo y dignidad? Es decir, que despues que el Sr. Goyoneche nos instruyó del verdadero estado de las cosas, podia qualquiera decidirse tranquilamente por el partido victorioso; cuya sencilla consideracion eleva hasta el heroismo la exemplar conducta de S. E., de la Real Audiencia y del Excmo. Cabildo; pues á pesar de hallarse fluctuando entre las dudas mas graves y molestas, y constreñidos por Napoleon y por nuestros Ministros, marcharon rapidamente por los senderos de la entereza y del honor, dando á Fernando una prueba memorable y nada equívoca de su amor y fidelidad.

Si estas observaciones se examinan con aquel noble desinterés que pide la verdad, habrá de convenirse que la carta muy lexos de ser parto del Gobernador, lo fue de algun iluso que se propuso amontonar mas necesidades que palabras: cuya congetura se fortifica mucho mas quando se fixa la atencion en estas clausulas notables: *á la misma España le declararia la guerra, á toda provincia, á todo individuo...* Esta ridicula arrogancia corre parejas con la de D. Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo Zamorano, á los muertos, á las aguas, á los

(a) Corre impreso con fecha de 15 del mismo Agosto.

panes, á los que estaban por nacer.... ¡Tiembra España! mira que enemigo tan formidable te se prepara, si por desgracia no eres de su misma opinion. Esta es propiamente la guerra de los pigmeos contra los gigantes. Y ¿quién ignora que á España no se puede declarar la guerra, sin declararla á su Soberano? ¿No es bien sabido que el Rey y España son una misma cosa, y que en nuestra constitucion tienen estas palabras igual fuerza y significado? Si abandonamos este principio incontestable, daremos en la injuriosa extravagancia de suponer traidora á una Nacion conocida en el universo por su carácter fiel y generoso.

Estos clasicos errores excluyen toda duda, y nuestra hipótesis dexa de serlo para tomar el tono de una verdad demostrada: á menos que no se diga, que el zelo de los buenos en circunstancias críticas hace tanto daño, como la imprudencia y ambicion de los malos. Pero nuestras observaciones inducen á creer con mas fuerza que la tal carta es apócrifa, ó que en algun largo despacho la introduxeron maliciosamente para sacar del Gobernador una firma opuesta á sus intenciones.

Todo lo que se dice acerca de la Junta congregada en Montevideo, y de las expresiones poco reverentes contra la primera dignidad del reyno, dirigidas á esta capital por el Gobernador y el Cabildo, está fundado en conjeturas y probabilidades, que los espíritus inquietos y revoltosos las toman por aserciones positivas. Por lo que hace á lo primero, podemos asegurar, que solo fue una medida momentanea, dictada por las circunstancias, y sometida en todo á la resolucion de esta superioridad: lo que prueba, que si en esto hubo algun error, seria obra de la preocupacion, pero no de las sanas intenciones con que parece se conduxeron. En orden á lo segundo, una buena crítica nos persuade, que las tales expresiones, segun se refieren, son supuestas, ó excesivamente ponderadas, por no ser creible que semejantes imposturas las asestasen contra un Virey, que aun no tenia uso de razon

quando la providencia lo destinó al servicio de nuestros Monarcas, señalándose desde muy jóven en la gloriosa carrera de las armas con un denuedo y bizarría, qual debia esperarse de su honor é ilustre nacimiento: que antes que fuese conocido en Buenos Ayres, ya el Dios Marte le habia dado algunas coronas de laurel: que es tan fiel español, que solo le abandona su natural moderacion, quando se trata de defender con palabras y obras el decoro de la Nacion: que si ha llegado á la alta dignidad en que hoy lo vemos, ha sido ganando todos los grados por su fidelidad, por su espíritu, y por otras tantas acciones militares, exponiendo siempre su vida en defensa del nombre español: que todavia seriamos unos verdaderos esclavos, si la gloriosa reconquista de esta capital no hubiese roto las cadenas (no hablamos del suceso del 5 de Julio, porque aunque muy grande y memorable, no puede compararse con el 12 de Agosto); porque á Beresford se siguió Whitelocke, cuyas fuerzas reunidas con los destacamentos que se aguardaban de cinco á seis mil hombres, y con el enxambre de comerciantes que se alistaban en Inglaterra para venir á recoger los primeros frutos de las especulaciones de Sir Home Popham, hubieran formado un todo formidable, que se hubieran apoderado de la mayor parte de esta América, sin que hubiesen bastado á desalojarlos de una distancia ultramarina tan grande, los esfuerzos reunidos de España y Francia.

Este solo acontecimiento demuestra, que el garante de la felicidad y gloria de la nacion fue el General Linniers, y que su denuedo y constancia afirmaron la dominacion, sacandonos del grado de impotencia y nulidad á que habiamos llegado: evitando al mismo tiempo la influencia funesta, que hubiera tenido la pérdida de este Vireynato en la estabilidad de nuestro Gobierno. En una palabra, en todos los puntos de este nuevo mundo hubieramos visto profanado el honor y la gloria del pabellon español; y la Monarquía, este idolo respetable de

la Nacion, hubiera experimentado un trastorno, ó falta de actividad en su representacion politica.

Sigamos la conducta generosa del Sr. Liniers: agoviado, digámoslo así, con el peso de los laureles, escribe al Rey suplicandole no le confiera el Vireynato, y para el buen éxito de una pretension, que acaso no tendrá exemplo, hace una pintura de su carácter y conexiones tan firme y desinteresada, que solo la confianza que se tenia de su valor y acreditada fidelidad, pudieron superar los grandes inconvenientes que representó para rehusar un mando que se le confió á pesar de sus vivas y terminantes instancias.

Quando el Sr. Presidente de Charcas creyó que por su mayor graduacion le correspondia el mando superior de estas provincias, y quando el Sr. Marques de Aviles fue llamado para que en calidad de Virey se pusiese á la cabeza de ellas, el Sr. Liniers, que solo calcula la felicidad de la Nacion, escribe á la Real Audiencia, que su mayor satisfaccion será servir al Rey á las ordenes de aquellos Generales. Turena nunca se manifestó tan grande á los ojos de la Europa sabia, como quando despues que fue batido en Mariendal, y tomado las medidas mas acertadas para reparar las desgracias del Estado, recibió la orden de entregar el mando al Duque de Enguien, y de servir baxo su mando, lo que obedeció prontamente sin dar la menor señal de disgusto. La diferencia que se nota entre este grande hombre, y nuestro General Liniers es, que aquel despues que fue vencido le ordenó su Soberano entregara el mando, y éste despues de ser vencedor lo resigna con singular moderacion para servir á las ordenes de otros Generales. Esta es la conducta de los héroes, y la que es censurada por los espiritus baxos y rateros, no tanto por su maledicencia, quanto por su incapacidad para conocer quales son las reglas de la filosofia y de la verdadera virtud.

Despues del Soberado, el papel de Virey y Capitan General es el mayor y mas brillante que se puede hacer

en el teatro del mundo. El hombre mas ambicioso vé el termino de su ambicion en estos empleos elevados, y ¿qué es lo que verá el que no conociendo esta vil pasion, ha llegado al colmo de la felicidad? ¿Como podrán suponerse ideas siniestras en quien nada tiene que esperar? ¿Qual será el insensato que lo exponga todo para no conseguir nada, ó para no ser mas de lo que es? Y ¿qual será la recompensa del hombre que piensa que su reputacion puede conducirle á la primera dignidad del Reyno, y apela á su moderacion multiplicando dificultades para evitar el mando, por la desconfianza (hija del verdadero talento) que tiene de desempeñar tantas y tan grandes obligaciones? Estos son unos hechos que todos los sabemos, ó llamense unos exemplos que elevan el alma al trono de la verdadera gloria, y del amor al Rey y á la Patria.

En este momento se nos presentan Camilo, Phocion, Aristides, Milciades, Epaminondas, Belisario, y otros hombres grandes, que á proporcion que fueron perseguidos por la envidia, immortalizaron sus nombres, porque la augusta verdad triunfa de la calumnia, y de los furiosos de los zelos.

Todos los Generales extranjeros que hemos tenido manifestaron siempre tanto decoro y fidelidad como los nacionales, porque los empeños sagrados que contrajeron, fundados en el honor, en este sentimiento que tiene tanto imperio sobre las almas virtuosas, no les dexaba ver, ni tener mas patria que la nuestra: y si fuera licito hacer un paralelo, resultaria una ventaja decidida á favor del intrepido conquistador y defensor de Buenos Ayres.

Su misma humanidad ¡quién lo creyera! ha sido censurada por la perfida hipocresia; pero el language frio de estos hombres débiles y audaces, bien analizado dice precisamente: *no seáis virtuosos.* ¡Reptiles de la sociedad! ¿no lo habeis visto despojarse de su ropa hasta el extremo de quedarse sin una camisa para vestir á los ingleses que acababa de vencer? ¿No lo habeis visto ser el amigo y

el consolador de los heridos y prisioneros? Liniers, tú no tienes necesidad de apologista: los mismos enemigos te hacen justicia, confesando tu magnanimidad, y poniéndote por encima de todos los héroes.

Hombres mas barbaros que los barbaros, si puedo explicarme asi, acusar á los Generales que saben conciliar el servicio del estado con las leyes sagradas de la humanidad, y llenar de aplausos á un Atila, y á otros conquistadores barbaros que fueron el azote de las naciones. La humanidad con que trató Alexandro á la desgraciada familia de Dario, ha borrado los vicios con que manchó sus laureles; y la de Cesar hizo olvidar que habia usurpado la autoridad suprema.... Quando Bosuet ensalzaba las bellas qualidades de Luis de Borbon, elogiaba la bondad de su corazon; pero ¿por qué exclamo el orador: *los héroes sin humanidad lexos de nosotros?* ¿Es quizá porque se puede ser héroe sin humanidad? No, porque sin ella ningun guerrero puede entrar en el santuario de la inmortalidad, ni merecer nuestros homenages y gratitud.

De estas breves observaciones puede inferirse con seguridad, que todo quanto se ha dicho acerca de la representacion del Gobernador y Cabildo de Montevideo es falso, ó por lo menos muy exágerado, por no ser creible se pudiesen de intento á forjar calumnias sobre calumnias, todas tan groseras como inverisímiles, contra unas verdades tan claras y decisivas como las que quedan demostradas, ofendiendo injustamente la dignidad de un xefe que ha dado tantas y tan gloriosas pruebas de su amor al Rey y á la Nacion. ¿Quien podrá persuadirse, por estolido que sea, que Montevideo es detractor de su restaurador? No, semejante ingratitude por demasiado vergonzosa, no cabe en unos corazones tan nobles como aquellos.

Concluamos pues, diciendo, que toda esta gran maquina, hija del dolo y del artificio, es obra de los salteadores de la tranquilidad y buenas opiniones. Estos por fortuna son pocos; pero como no tienen que perder se

afanan en indisponer los ánimos, y en interpretar sin estruendo las mas sanas intenciones, para tentar los medios de sacar partido, y mejorar á costa de otros, su vida precaria, miserable y desesperada. ¿Pero que mucho, que exerciten su táctica fraudulenta contra una ú otra expresion poco meditada, quando la inocente tropa no está libre de su maledicencia? Dicen que tienen agotado el Erario; pero no reflexionan que lo que el oficial y el soldado reciben con una mano lo dan con la otra, y que todo queda entre nosotros. Hombres ilusos, ¿quál sería vuestra existencia, si esa misma tropa no hubiera combatido con tanta firmeza y denuedo, y si no hubiera sido tan fiel al Rey y á su General? Vosotros sois enemigos de la virtud, y sois despreciables.

A vosotros ilustres guerreros de Buenos Ayres, es á quienes pertenece unicamente enseñar el arte de vencer, no tanto á los enemigos del Estado, quanto á los perturbadores del orden: á vosotros, genios inmortales, toca guiar á los demas por la carrera que habeis andado con tanta honra, repitiendo los exemplos de amor y obediencia que habeis dado á Fernando VII, y á vuestro General. Esta firmeza, y esta lealtad, fruto de la Religion santa de vuestros padres, confundirá á los malvados, y os colocará en el templo de la gloria.

Y vosotros hijos de Montevideo, no temais que vuestras brillantes acciones puedan obscurecerse con un error pasajero. Acordaos de la memorable jornada del 12 de Agosto, y jamas olvideis que con vuestros hermanos de Buenos Ayres recogisteis laureles que la malignidad no podrá marchitar. Esta dulce memoria os hará respetar la reputacion que habeis adquirido en todo el globo, para no dexaros seducir por los que solo desean arruinar vuestro honor. Los tormentos de esos espíritus corrompidos, se multiplicarán á proporcion que vosotros les mostréis los caminos de la obediencia y de la virtud. Pero no: ellos movidos por vuestro exemplo arrancarán hasta las

bases de su ambicion, y vosotros direis con esta noble confianza que inspira la sana filosofia: *en el Rio de la Plata está depositado el arte de hacer á los hombres honrados y felices.*

Ya ibamos à dexas la pluma, quando hemos sabido con sorpresa, que habiendo mandado el Señor Virey, y la Real Audiencia en nombre de Fernando VII se disolviese la junta de Montevideo, como opuesta à nuestro Gobierno Monarquico, y susceptible de funestas consecuencias, han sido desobedecidas estas dos autoridades representativas del Soberano. Si esto es cierto, desde luego debemos declarar, que en todo quanto hemos dicho sobre el asunto hemos sido víctimas de una racional credulidad. Pero como en este caso quedan los de Montevideo en un descubierto horroroso á la posteridad, nada podemos decir sobre un escandalo subvertivo, hasta tener pruebas que aseguren la existencia de un suceso decisivo contra la fidelidad de aquel pueblo; pues no es creible se haya comprometido hasta el extremo de echarse encima una mancha ignominiosa, que no podrá borrar el curso de muchos siglos. Suspendamos, pues, el juicio hasta saber con mas individualidad si esta maquinacion es cierta, y si en ella ha intervenido el pueblo, como se pretende, ó solo algunos malvados que tal vez quieran envolver en su ruina á un vecindario honrado, que no puede ignorar que en todos tiempos ha sido un crimen de alta traicion el no obedecer la suprema autoridad del Rey, o la de sus Ministros; y en el dia mucho mas, porque la critica situacion de los negocios exige que todo buen español sacrifique hasta su propia existencia, a fin de mantener la unidad de sentimientos, y la subordinacion tan necesaria para afirmar el trono de Fernando VII.

Hemos visto mas de cincuenta cartas de Montevideo, que aseguran que los promovedores de los alborotos, no llegan à veinte y cinco, los quales culpan al pueblo pa-

cifico que en nada ha intervenido, para disfrazar sus criminales designios: que hacen autores á los vecinos honrados de los pasquines que forjan ellos mismos. Añaden mas, y preguntan: ¿cómo un Gobernador que se supone tan idolatrado del pueblo, no tomó ninguna medida para contenerlo, quando el artificioso bullicio contra el Capitán de navio D. Juan Angel Michelena, y demas sucesivas ocurrencias, teniendo en su mano una fuerza armada capaz de sujetar á un pueblo mucho mas numeroso, aun quando fuese su enemigo? De aqui pretenden sacar una consecuencia que la creemos inverisimil y violenta, y es, que el Gobernador y los pocos facciosos que le siguen, son los verdaderos promotores del desorden: otras cartas, de cuya sinceridad debemos dudar, se declaran mas contra el Gobernador, pues aseguran que ha negado enteramente la obediencia à su General: ¿qué crimen tan horrible en el codigo militar! Que se ha cegado hasta el extremo (no lo creemos) de presentar como documentos legales, las cartas privadas y amistosas que le escribia el mismo General que le ha hecho su fortuna. ¡Monstruo de ingratitud y de perfidia! Xefe superior del Reyno, ¿quál hubiera sido tu suerte en unas manos tan infieles, si tu pluma, acciones y palabras no fuesen tan puras como tu corazon? Asi nos hablan varios vecinos de Montevideo, y concluyen diciendo: el Gobernador, poco versado en el manejo de los negocios politicos, ha exhibido entre las citadas cartas, como cosa de importancia, una que el Virey escribió à D. Manuel Ortega para que al conductor de los pliegos de Napoleon y de nuestros Ministros, le franquease los socorros que jamas negó la humanidad á los prisioneros, cuya prevencion no fue del Virey, sino de la Junta de Ministros que congregó para abrir los mencionados pliegos: pero aun quando hubiese sido solo del Virey, ¿qué podrá encontrar en esto la cabilosa malignidad? Mucho, si ignora los elementos del derecho de gentes, y si su conducta es modelada por las leyes de la rusticidad. Di-

cen que esta carta la arrancó el Gobernador á Ortega por un agente de la baxeza, violando todos los principios del honor.

Dudamos de todo esto, porque no podemos conciliar unos procedimientos tan monstruosos con el modo de pensar de nuestra Infanta Carlota, mas interesada que nadie en los grandes objetos de que tratamos; pues S. A. R. en la carta que ultimamente ha dirigido á S. E., se explica así: „He tenido particular satisfaccion en saber la conducta que has observado con el enviado del usurpador, y el particular zelo con que mantienes ilesos los derechos de mi Real casa y familia. Yo vivo firmemente persuadida, que como hasta aqui, proseguirás en su defensa, con aquella fidelidad que es propia de tu caracter, y de consiguiente, que te opondrás fuertemente á las tentativas directas ó indirectas que el enemigo de los aliados, (entre los cuales se cuenta felizmente la nacion española) emprenda contra la buena causa que defienden, y de la qual pende la suerte feliz del universo...”

Nuestras dudas se fortifican mas, quando consideramos que el conductor de los pliegos antes de llegar á esta capital fue tratado por el Gobernador de Montevideo con las mayores distinciones, porque llevado por el torrente de la multitud, no habia para él mas hombre ni héroe que Napoleon, manteniéndose integro en su opinion hasta que arribó el Sr. Goyeneche, y rasgó el velo que ocultaba la preocupacion.

Nuestra España en el dia, no solo trata á los prisioneros franceses con la humanidad que es propia de una nacion ilustrada, sino que á los que estaban en su seno antes del rompimiento, los ha dexado vivir libre y pacíficamente en los pueblos de la peninsula.

Buenos Ayres no puede creer todo lo que se habla y escribe sobre unos acontecimientos que chocan con su acreditado heroismo y fidelidad, y lo mismo sucederá á todas las provincias del Vireynato, que están poseidas

de los mas nobles y generosos sentimientos. La duda es laudable, quando las ocurrencias que nos pintan parece que están fuera del recinto de la posibilidad: y así, nosotros, siguiendo el orden de una buena critica, debemos esperar pruebas mas calificadas que las que corren en el publico, para decidirnos y dar asenso á unas aserciones que parecen temerarias; pues si fuese licito adoptar sin examen todo lo que nos refieren y escriben, seria preciso concluir, que la conducta incendiaria de Montevideo solo es buena para hacer á los ciudadanos infieles, falsos, perfidos, baxamente interesados, calumniadores y enemigos los unos de los otros. Contengamos la marcha de nuestras observaciones en los justos limites de una prudente perplexidad, hasta que el tiempo, fiel interprete de la verdad, nos ilustre con mas extension y solidez. = *Los Cielos.*

*CIRCULAR QUE EL EXCMO. SEÑOR VIREY  
dirigió el 17 de Agosto de este año á todos los Gobernadores  
y Xefes de las Provincias, baxo el titulo  
de reservada.*

Despues de un sério y maduro exámen sobre el estado violento y complicado en que se hallan los negocios politicos y militares de Europa, y despues de haber combinado la influencia que directa ó indirectamente pueden tener en la suerte de España y sus Indias, me ha sido forzoso establecer en el momento los principios que V. S. observará en el adjunto impreso (a): principios que superando en lo posible las dificultades que pudieran deribarse de la in-

(a) *Es el manifesto del 15 de Agosto que queda citado.*

certidumbre de los sucesos, cuyo éxito debemos esperar, llevan por objeto principal cimentar un plan de fuerza y armonia, capaz de mantener en su integridad la autoridad de nuestro legitimo Soberano, y consolidar el grande edificio de nuestra constitucion Monarquica. Estas miras son las que deben llamar toda nuestra atencion en las presentes criticas circunstancias, dando exemplos de firmeza y de constancia con nuestra conducta, à imitacion de nuestros fieles y gloriosos antecesores; y el omnipotente cuya mano segura y poderosa se ha dignado tantas veces decidirse à nuestro favor, dará nuevo impulso à su divina proteccion para que triunfemos de los obstáculos. El mismo enlace y éxito de los acontecimientos han hecho ver demostrativamente que esta capital es el punto central de la defensa y seguridad de todas las provincias, las quales deben en el dia dar un movimiento rapido al entusiasmo y fidelidad de que están poseidas para que las virtudes de sus moradores ocupen un lugar distinguido en los anales de la Monarquia Española. La armonia y la unidad de ideas y pensamientos harán invencibles nuestros esfuerzos, poniendonos en estado de manifestar al universo que los americanos nada temen quando se trata de erigir un templo al honor y à la inmortalidad. El generoso pueblo de Buenos Ayres y sus ilustres Magistrados, de acuerdo con el Xefe que tiene la honra de mandarlos, han jurado perder sus bienes y existencia en defensa de todo el Vireynato: los fieles vasallos que V. S. dirige seguirán el mismo exemplo inflamados por su acreditado zelo, de cuya prudencia y talento debo esperar felices resultados, teniendo à la vista los sacrificios que ha hecho y está haciendo esta capital para socorrerla con quanto pueda contribuir à la defensa y conservacion de estos dominios de S. M. Esta es la obra que lleno de confianza dexo en las manos hábiles de V. S., y la que le colocará dignamente en la clase de los xefes mas distinguidos y amantes del Estado.

*RESPUESTA QUE DIO EL GOBERNADOR de Montevideo el 24 del citado Agosto despues de la llegada del Señor Goyoneche.*

**E**Xcmo. Señor.= He recibido la circular reservada en que V. E. me da cuenta de la determinacion tomada à consecuencia de los pliegos que la osadia del mas infame de los hombres ha remitido à ese superior Gobierno con el objeto de sorprehendernos (a) = No se equivoca V. E. en creer que los fieles habitantes que tengo el honor de mandar se sacrificarán conmigo para conservar estas provincias; pero para conservarlas solo à Fernando VII, y no à ningun otro Soberano. V. E. cree que para tomar su partido debia esperarse el éxito de los sucesos de España, y yo soy de muy distinto parecer: jamas dude de los generosos y fieles españoles, los conozco mucho, he hecho con ellos la guerra contra la Francia, y hace poco tiempo que los perdí de vista: por esto confio justamente en ellos; pero si por desgracia la España, ò alguna parte de ella fuese de distinto parecer, à la misma España le declararia la guerra, à toda provincia, y à todo individuo que no preste guerra y guerra contra el iniquo monstruo que ha quebrantado hasta tal punto las leyes de los hombres. Estos son los sentimientos que por mi boca repiten à V. E. los habitantes de este fiel pueblo.

(a) *No solo remitió Napoleon los pliegos que se indican à este superior Gobierno, sino à todos los de la America.*

CON LICENCIA EN BUENOS-AYRES:  
EN LA REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS.

Año de 1808.

